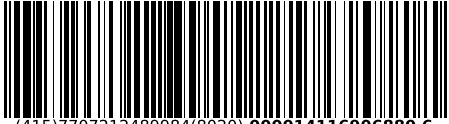
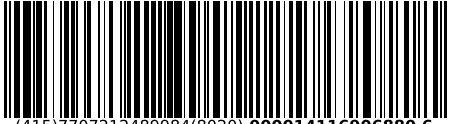
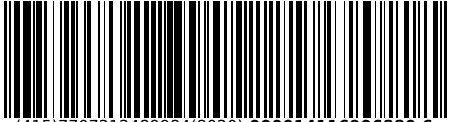
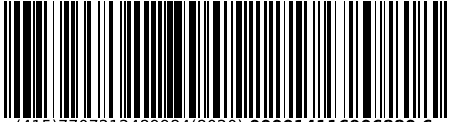


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141169068806			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901211874		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia	
				14. Buzón electrónico 28	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S		36. Nombre comercial	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caquetá		40. Ciudad/Municipio Florencia	
41. Dirección principal CL 21 11 A 54 BRR LA CONSOLATA		42. Correo electrónico asempzomacsas@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3203014473		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4741		47. Fecha inicio actividad 20180907		48. Código 4321	
49. Fecha inicio actividad 20220301		50. Código 1 4659		2 4322	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 579101442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 23			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre BAENA POLANCO LUISA FERNANDA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141169068806			
 (415)7707212489984(8020) 000014116906880 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 1 1 8 7 4		4		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 1		0 1		82. Nacional	
72. Número		0 0 0 1		1 0		1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 8, 0 8, 1 5		2 0 2 0, 0 4, 1 3		83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 8, 0 9, 0 7		2 0 2 0, 0 4, 2 2		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		1 0 6 3 8 8		1 0 6 3 8 8		85. Extranjero	
78. Departamento		1 8		1 8		0 %	
79. Ciudad/Municipio		4 1		4 1		86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 8, 0 9, 0 7				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9, 1 2, 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 8	2 0 1 8, 0 8, 1 5		-			
2	9 1	2 0 1 8, 0 8, 1 5		-			
3	8 1	2 0 2 0, 0 1, 0 1		-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141169068806			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116906880 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 1 1 8 7 4		4		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 4 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 0 6 1 4 8 8 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BAENA		105. Segundo apellido POLANCO		106. Primer nombre LUISA		107. Otros nombres FERNANDA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 7 4 8 5 3 4 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CANENCIO		105. Segundo apellido PINEDA		106. Primer nombre OSCAR		107. Otros nombres DANIEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141169068806			
 (415)7707212489984(8020) 000014116906880 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 1 1 8 7 4		4		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 0 7 8 0 2 7 9		9 6 5 4 6 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	ROJAS		ESCOBAR		LUZ		MARINA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 0 0 1 2 0						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 4 4 1 4 8 9 8		1 8 7 5 8 4 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CUARAN		BASTIDAS		GERMAN		DAVID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 1 0 5 0 7							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141169068806			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116906880 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 1 1 8 7 4		4		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1							
162. Nombre del establecimiento TECHNO WORLD							
163. Departamento Caquetá 1 8				164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1			
165. Dirección CL 21 11 A 54							
166. Número de matrícula mercantil 1 1 4 1 9 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 5 0 5			
168. Teléfono 3 1 2 4 5 2 9 7 9 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1							
162. Nombre del establecimiento TI TECHNOWORLD							
163. Departamento Caquetá 1 8				164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1			
165. Dirección CR 12 CL 13 ESQ							
166. Número de matrícula mercantil 1 1 4 1 9 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 5 0 5			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.614.889**

BAENA POLANCO

APELLIDOS **BAENA POLANCO**

LUISA FERNANDA

NOMBRES **LUISA FERNANDA**

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1985**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-2003 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4400100-00368996-F-0040614889-20120409 0029641833A 1 8081782568



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S
Nit : 901211874-4
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 106388
Fecha de matrícula: 07 de septiembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 21 NRO. 11 A - 54 BRR LA CONSOLATA - Consolata
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : asempzomacsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125429798
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 21 NRO. 11 A - 54 BRR LA CONSOLATA - Consolata
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : asempzomacsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 15 de agosto de 2018 de la Acta De Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2018, con el No. 10890 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 01 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2019, con el No. 12224 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS:AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO DE DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) A TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000).

Por Acta No. 7 del 09 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020, con el No. 12677 del Libro IX, se decretó REFORMA DE CAPITAL:AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DE TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000) A DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$285.000.000)MCTE

Por Acta No. 10 del 13 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2020, con el No. 12687 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA DE ESTATUTOS: MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: la sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: asesoría técnica de todo tipo de proyectos lícitos presentados de orden privado o público; dirección y ejecución de proyectos tics; el desarrollo de todas las actividades que tenga relación directa o indirecta con la asesoría y la capacitación de las empresas en los aspectos de los recursos humanos, capacitación a todos los niveles sin atención a secuencia o grados de educación, cursos o seminarios de investigación o profundización, cuestiones financieras y de mercadeo, de sistemas, de recursos humanos y demás relacionados con el campo de la administración empresarial y la gestión de personas; la actividad publicitaria, propaganda y promoción de productos, marcas y servicios; la venta de material impreso por cualquier medio mecánico, eléctrico o electrónico relacionados con las actividades anteriores; realizar actividades de investigación, asesoría y asistencia técnica, legal y comercial con respecto al objeto social de la compañía realizar toda clase de asesoría en negocios principales, accesorios, conexos y complementarios; ejecución de proyectos de cofinanciación; formulación, valuación e interventoría de proyectos en todas las áreas, servicios integrales en gerencia y consultoría consistente en: estrategias, diagnóstico sociopolítico, diseños de campaña, dirección técnica, marketing y ejecución de campañas; servicio de consultoría para la caracterización y sensibilización; realizar inversiones en activos fijos con el fin de aumentar los bienes de la sociedad; coaching empresarial y personal orientado a la mejora estructural de las empresas; asesorías jurídicas y contables para empresas del sector público o privado;



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementación de software contable, administrativo, financiero y operativo; comercialización al por mayor y al detal de software, hardware, accesorios y suministros de computo, audiovisuales e impresión; desarrollo de páginas y portales web, procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; actividades de desarrollo de sistemas informáticos; mantenimiento y reparación de equipos, accesorios y periféricos; instalación de cámaras y circuitos de vigilancia; venta de materiales para la construcción; venta de materiales eléctricos e instalación de los mismos; comercialización de sistemas de enfriamiento e instalación de los mismos (aires acondicionados); instalación de cableado, estructura, datos voz y eléctricos con las adecuaciones civiles que ello implique; importación, comercialización y distribución de productos eléctricos, electrónicos y enseres; comercialización de Útiles y papelería; elementos de aseo y cafetería; equipos de videoconferencia, telecomunicaciones y afines así como la asesoría y capacitación en el manejo de los mismos, comercialización al por mayor y al por menor de mobiliario para hogar, empresa, oficinas, línea escolar, universitaria y equipos de oficina; servicio de construcción, estructuras, edificación, construcción y obras civiles; comercialización componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación y su correspondiente instalación; equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas; compra, venta, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, insumos e instrumentos de material y equipo médico quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, mobiliario hospitalario, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación, material de osteosíntesis, productos y equipos de laboratorio, línea educativa, artículos de aseo tipo institucional y servicio de alquiler auxiliares clínicos. -Comercialización, Instalación y reparación de instalaciones y equipos de energía solar, térmica y fotovoltaica, realización y ejecución de proyectos técnicos de los aparatos, representación y comercialización por cualquier medio jurídico admitido en derecho, incluida la importación y exportación, de cuantos bienes y servicios estén relacionados con la actividad descrita. Componentes; accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación, comercialización de elementos de para seguridad y protección personal; elementos de dotación; venta de elementos educativos; comercialización de equipo de sonido, instrumentos musicales y sus accesorios; comercialización de elementos deportivos; comercialización de maquinaria y equipo, en general, toda clase de actos y contratos que la compañía considere convenientes, en su nombre o en participación con terceros, con la condición que tengan una relación directa con el objeto principal y llevar a cabo todas las actividades necesarias para el logro corporativo de conformidad con la legislación y los reglamentos aplicables. Formas de cumplir el objeto social. -formar cualquier tipo de participación asociativa con el objeto de participar en procesos de contratación y oferta de servicios. -adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, y la disposición de los mismos a título oneroso, esto es, enajenarlos, gravarlos, arrendarlos, darlos en garantía de sus propias obligaciones, siempre que sean afines con el objeto principal. -operaciones de préstamo de mutuo, sea con personas naturales y jurídicas, y además actividades financieras de inversión. -inversiones en títulos y papeles comerciales, financieros y



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19

Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de desarrollo. -las demás actividades comerciales, financieras, civiles y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, que conlleve al engrandecimiento, afianzamiento y desarrollo de la empresa y los socios. -así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en el territorio colombiano y en el extranjero. -establecer sucursales, establecimientos o agencias en Colombia o en el exterior. -girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos y demás. -en desarrollo del mismo podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. parágrafo. -la sociedad, podrá llevar a cabo, en general todo tipo de operaciones y negociaciones relacionadas o no con el objeto social antes mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 285.000.000,00
No. Acciones	2.850,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 285.000.000,00
No. Acciones	2.850,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 285.000.000,00
No. Acciones	2.850,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, con un representante legal suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el representante legal principal, como el suplente, no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebren. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 08 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2020 con el No. 12683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUISA FERNANDA BAENA POLANCO	C.C. No. 40.614.889

Por Acta No. 15 del 26 de agosto de 2020 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2020 con el No. 13048 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OSCAR DANIEL CANENCIO PINEDA	C.C. No. 1.117.485.341

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 09 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020 con el No. 12678 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUZ MARINA ROJAS ESCOBAR	C.C. No. 40.780.279	96546-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 2 del 01 de septiembre de 2019 de la Asamblea 12224 del 16 de diciembre de 2019 del libro IX Extraordinaria De Accionistas



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 7 del 09 de marzo de 2020 de la Asamblea 12677 del 25 de marzo de 2020 del libro IX Extraordinaria Accionistas
*) Acta No. 10 del 13 de abril de 2020 de la Asamblea De 12687 del 22 de abril de 2020 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: G4659 F4322

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TI TECHNOWORLD
Matrícula No.: 114197
Fecha de Matrícula: 05 de mayo de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 21 11 A 54 - Consolata
Municipio: Florencia, Caquetá



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: TECHNO WORLD
Matrícula No.: 114198
Fecha de Matrícula: 05 de mayo de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 12CL 13ESQ - Centro
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.771.603.318,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2025 - 10:24:19
Recibo No. S001405598, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dcwtJWfw76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

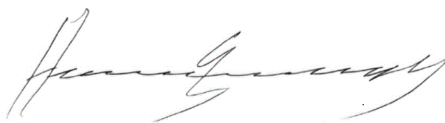
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de julio de 2025, a las 10:30:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40614889
Código de Verificación	40614889250729103013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

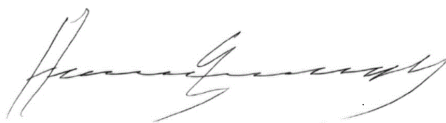
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de julio de 2025, a las 10:30:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901211874
Código de Verificación	901211874250729103031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:56 AM horas del 29/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40614889**

Apellidos y Nombres: **BAENA POLANCO LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:56 AM horas del 29/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40614889**

Apellidos y Nombres: **BAENA POLANCO LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277465474



PIB
21:45:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA BAENA POLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40614889:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277465626



PIB
21:48:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S identificado(a) con NIT número 9012118744:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:37 horas del 29/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40614889**,
Apellidos y Nombres **BAENA POLANCO LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS**, con NIT **901211874-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:37 horas del 29/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40614889**,
Apellidos y Nombres **BAENA POLANCO LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS**, con NIT **901211874-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

**CERTIFICACION JURAMENTADA:
PÁZ Y SALVO APORTES****EL SUSCRITO REVISOR FISCAL**

LUZ MARINA ROJAS ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.780.279 de Florencia, y con Tarjeta Profesional No. TP-96546-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL de la empresa ASEM P GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S identificada con NIT 901.211.874 - 4, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptados en Colombia, certifico que durante los últimos Seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensión y ARL) y Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1607 de 2012, Artículo 114 de Estatuto Tributario Nacional, el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el Artículo 23 de la ley 1150 de 2017.

Dada en Florencia – Caquetá, a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

LUZ MARINA ROJAS ESCOBAR
C.C. 40.780.279
TP-96546-T
Revisor Fiscal



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3050FE442AA202B2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARINA ROJAS ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40780279 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 96546-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.780.279**
ROJAS ESCOBAR

APELLIDOS
LUZ MARINA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1975**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-DIC-1993 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4400100-00132103-F-0040780279-20081128 0007102502A 2 8080002854

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96546-T

LUZ MARINA
ROJAS ESCOBAR
C.C. 40780279

RESOLUCION INSCRIPCION 203 **FECHA 27/11/2003**
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO **105427**



71697

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2008

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901211874-4	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS		CALLE 21 NO. 11A - 54 CONSOLATA	4348619	cartera@titecnologiainformatica.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	C – MIPYME			CAQUETÁ	FLORENCIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	88070028	12
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$4.598.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	399.000	0		0		0	0	0	0	399.000	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	256.400	0		0		0	0	0	0	256.400	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.232.500	0	0	0	0	0	0		2.232.500	10
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	411.300				411.300	0	0	411.300			4.113	411.300	12

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF13	Comfaca					891190047-2	672.600	0	0
					Total a Pagar		No. Afiliados		
					672.600		12		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
22.800	0	0	22.800	1
ICBF				
34.200	0	0	34.200	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	769.400	769.400
Pensión	3	2.688.100	2.688.100
Riesgos Laborales	1	411.300	411.300
CCF	1	672.600	672.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	34.200	34.200
MEN	0	0	0
SENA	1	22.800	22.800
TOTALES	10	4.598.400	4.598.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901211874-4	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS		CALLE 21 NO. 11A - 54 CONSOLATA	4348619	cartera@titecnologiainformatica.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	C – MIPYME			CAQUETÁ	FLORENCIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	88070028	12
					TOTAL A PAGAR
					\$4.598.400

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1007300459	LOSADA CORDOBA JUAN PABLO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1117485061	MEDINA MARTINEZ JUAN CAMILO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1117500559	VARGAS YAGUE JUAN CARLOS	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1117504317	CARDONA CORTES ARNOLD	1	0		S																			25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1117504871	LLANOS RICO HAROLD ANDRES	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1117521097	ORTEGA SOTTO JEFERSON RICARDO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1117544943	SALAZAR RAMOS YIMERZON	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1118364645	RODRIGUEZ CANO KEYNER DAVID	1	0		N	X																		230301	1.138.800	182.300	0	0	0	0	0	ESSC62	1.138.800	142.400	14-23	1.138.800	2	11.900	CCF13	1.138.800	45.600	1.138.800	22.800	34.200	0	0
9	CC	1118474985	HUACA COLLAZOS LUIS DIEGO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	ESSC62	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	17655489	RODRIGUEZ SANCHEZ JAIRO	1	0		S																			231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	17659741	HINCAPIE PENAGOS ALBEIRO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	ESSC62	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	1117551616	RAMIREZ VILLOTA CRISTHIAN CAMILO	1	0		S																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40614889 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 11:50 PM



Código Verificación: **5CVETGYRAK**

Válida hasta: **25/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901211874-4	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS		CALLE 21 NO. 11A - 54 CONSOLATA	4348619	cartera@titecnologiainformatica.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	C – MIPYME			CAQUETÁ	FLORENCIA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-07	E	06/08/2025	88773586	12
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$3.706.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	307.800	0		0		0	0	0	0	307.800	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	136.800	0		0		0	0	0	0	136.800	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.777.000	0	0	0	0	0	0		1.777.000	10
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	336.100				336.100	0	0	336.100			3.361	336.100	12

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF13	Comfaca					891190047-2	579.600	0	0
					Total a Pagar		579.600	No. Afiliados	
							12		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	558.600	558.600
Pensión	3	2.232.600	2.232.600
Riesgos Laborales	1	336.100	336.100
CCF	1	579.600	579.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.706.900	3.706.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901211874-4	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC SAS		CALLE 21 NO. 11A - 54 CONSOLATA	4348619	cartera@titecnologiainformatica.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	C – MIPYME			CAQUETÁ	FLORENCIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	06/08/2025	88773586	\$3.706.900	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE													INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subleigo	Subleigo	Subleigo	Subleigo	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1007300459	LOSADA CORDOBA JUAN PABLO	1	0					S	X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	0	EPS005	47.450	1.900	14-23	47.450	4	2.100	CCF13	405.302	16.300	0	0	0	0	0
2	CC	1117485061	MEDINA MARTINEZ JUAN CAMILO	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1117500559	VARGAS YAGUE JUAN CARLOS	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1117504317	CARDONA CORTES ARNOLD	1	0					S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1117504871	LLANOS RICO HAROLD ANDRES	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1117521097	ORTEGA SOTTO JEFERSON RICARDO	1	0					S	X															230301	521.950	83.600	0	0	0	0	0	EPS005	521.950	20.900	14-23	521.950	2	5.500	CCF13	614.873	24.600	0	0	0	0	0
7	CC	1117544943	SALAZAR RAMOS YIMERZON	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1118364645	RODRIGUEZ CANO KEYNER DAVID	1	0					S	X															230301	569.400	91.200	0	0	0	0	0	ESSC62	569.400	22.800	14-23	569.400	2	6.000	CCF13	640.575	25.700	0	0	0	0	0
9	CC	1118474985	HUACA COLLAZOS LUIS DIEGO	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	ESSC62	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	17655489	RODRIGUEZ SANCHEZ JAIRO	1	0					S																231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	17659741	HINCAPIE PENAGOS ALBEIRO	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	ESSC62	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	4	62.000	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	1117551616	RAMIREZ VILLOTA CRISTHIAN CAMILO	1	0					S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	2	14.900	CCF13	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0